



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 356

22 de noviembre de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

COMUNICACIONES DEL GOBIERNO

EN TRÁMITE

7L/CG-0016 Sobre las sedes y la estructura de las consejerías del Gobierno de Canarias: escrito del Gobierno.

Página 2

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

EN TRÁMITE

7L/CG-0016 *Sobre las sedes y la estructura de las consejerías del Gobierno de Canarias: escrito del Gobierno.*

*(Publicación: BOPC núm. 341, de 9/11/10.)
(Registro de entrada núm. 5.338, de 16/11/10.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- COMUNICACIONES DEL GOBIERNO

1.1.- Sobre las sedes y la estructura de las Consejerías del Gobierno de Canarias: escrito del Gobierno.

Acuerdo:

En relación con la Comunicación de referencia, en trámite, visto el escrito del Gobierno por el que se procede a la corrección de error advertido en el texto de la Comunicación remitida, se ordena su incorporación a la misma, procediendo su tramitación en los términos de la admisión a trámite.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Advertido error en la certificación del acuerdo de remisión al Parlamento de la Comunicación sobre las sedes y estructura de las consejerías del Gobierno de Canarias, adoptado por el Gobierno en su reunión del día veintisiete de octubre de dos mil diez:, es preciso proceder a su corrección en el sentido siguiente:

En el anexo, en su apartado “7. La Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda”, último párrafo:

Donde dice: “Asimismo, continúan adscritos a la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda el **Instituto Canario de la Mujer** y el Instituto Canario de la Vivienda.”

Debe decir: “Asimismo, continúan adscritos a la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda el **Instituto Canario de Igualdad** y el Instituto Canario de la Vivienda.”

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de noviembre de 2010.-
EL SECRETARIO DEL GOBIERNO, José Miguel Ruano León.